

COMUNICADO 01

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA EL DISEÑO DE UN ESPACIO DE MEMORIA Y REFLEXIÓN, MEDELLÍN 1983 - 1994.

De conformidad con las bases publicadas el 30 de Octubre de 2018 la EDU en coordinación con la SCA consideran importante informar que:

1. MODIFICAR LA CONFORMACIÓN DEL JURADO EN EL NUMERAL 3.2 – CONFORMACIÓN:

- I. SE ACEPTÓ la renuncia del Jurado Arq. FELIPE GONZALEZ PACHECO designado por la Sociedad Colombiana de Arquitectos, con ocasión de motivos personales y profesionales por él expuestos.
- II. En este orden de ideas se DESIGNA como Jurado al Arq. ALBERTO SALDARRIAGA designado por la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

2. LOS DEMÁS TÉRMINOS DE LAS BASES CONTINÚAN SIN MODIFICACIÓN.

21 de Noviembre 2018

JAIME LEÓN BERMÚDEZ MESA
Gerente
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU